

# **RETOS FUTUROS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ALBUFEIRA**

## **PUNTO DE VISTA DE LA OPH**

**Jesús González Piedra**

**Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CH Norte**

Lisboa, 21 de abril 2008

# PROCESO CÍCLICO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



LA DMA DEFINE LAS PAUTAS GENERALES  
→ CADA ESTADO LAS APLICA SEGÚN CRITERIO PRÓPIO

## Art. 3 DMA – COORDINACIÓN DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Cuenca Hidrográfica Internacional → Demarcación Hidrográfica Internacional

Cada Estado adoptará las disposiciones administrativas adecuadas, incluida la designación de la autoridad competente apropiada para la parte de Demarcación Hidrográfica Internacional situada en su territorio.

Los requisitos y, en particular, los programas de medidas, deberán coordinarse para toda la DHI. Podrán, a tal fin, utilizar las **estructuras existentes derivadas de acuerdos internacionales**.



**ESTRUCTURA EXISTENTE: CONVENIO DE ALBUFEIRA**

## Art. 13 DMA - PLANES HIDROLÓGICOS DE CUENCA

Elaboración de un único PH de Demarcación Internacional

**Si no se logra:** cada Estado elaborará planes hidrológicos de su ámbito, coordinados con el otro Estado (en objetivos de calidad, programas de medidas).



**RETO FUTURO: PLAN HIDROLÓGICO ÚNICO DE DHI**

## REGIONES - DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTERNACIONALES

Ley 5/2005 Art. 6 – Regiões hidrográficas

RD 125/2007 Art. 4 – Ámbito territorial de las DH

### RH 1 Minho e Lima

compreende as bacías hidrográficas dos ríos Minho e Lima e das ribeiras da costa entre os respectivos estuários e outras pequenas ribeiras adjacentes



### Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Comprende el territorio español de las cuencas hidrográficas de los ríos Miño y Limia, así como la parte española de sus aguas de transición. Las aguas costeras tienen como límite...

### RH 3 Douro

compreende a bacía hidrográfica do río Douro e outras pequenas ribeiras adjacentes



### Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Douro

Territorio español de la cuenca hidrográfica del Douro

### RH 5 Tejo

compreende a bacía hidrográfica do río Tejo e outras pequenas ribeiras adjacentes



### Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo

Territorio español de la cuenca hidrográfica del Tajo

### RH 7 Guadiana

compreende a bacía hidrográfica do río Guadiana



### Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Comprende el territorio español de la cuenca hidrográfica del río Guadiana, así como la parte española de sus aguas de transición. Las aguas costeras tienen como límite...

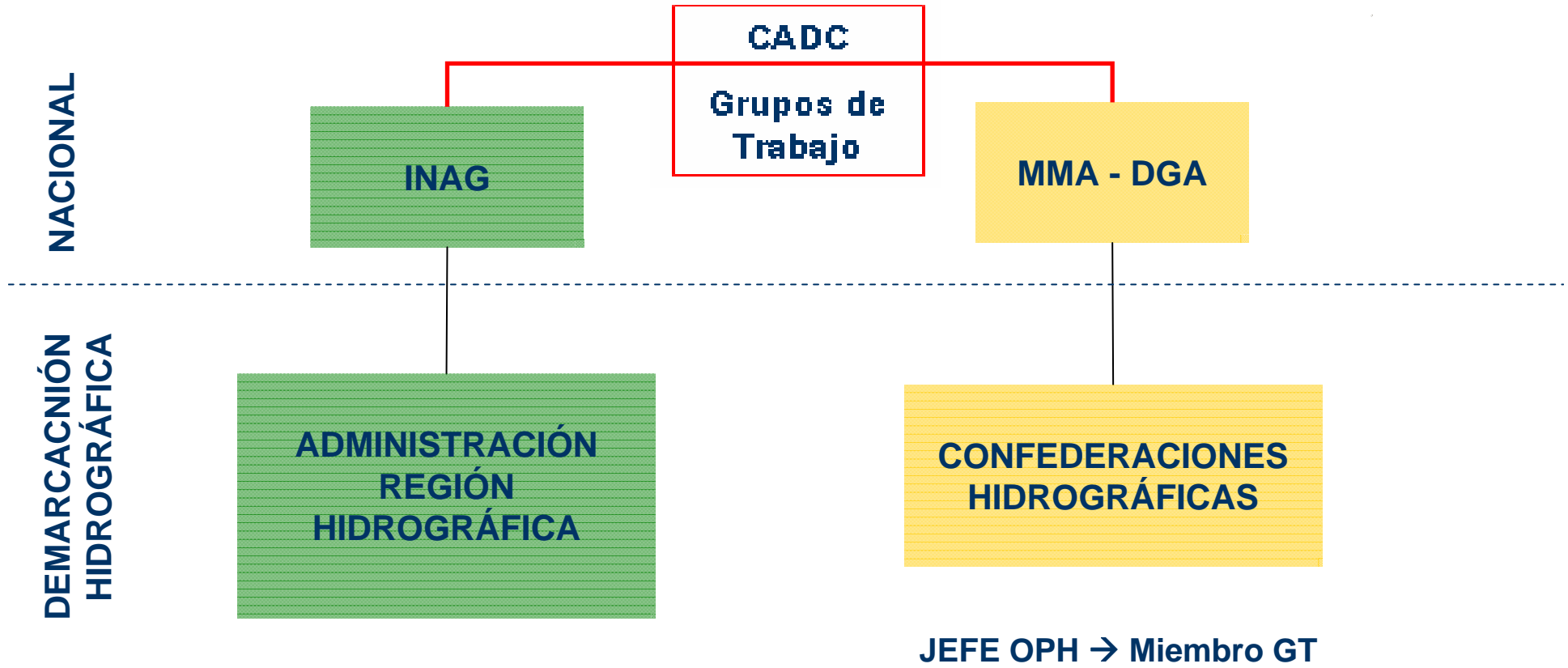
Cuencas Intracomunitarias: CCAA

Cuencas Intercomunitarias: MMA-DGA → Confederaciones Hidrográficas

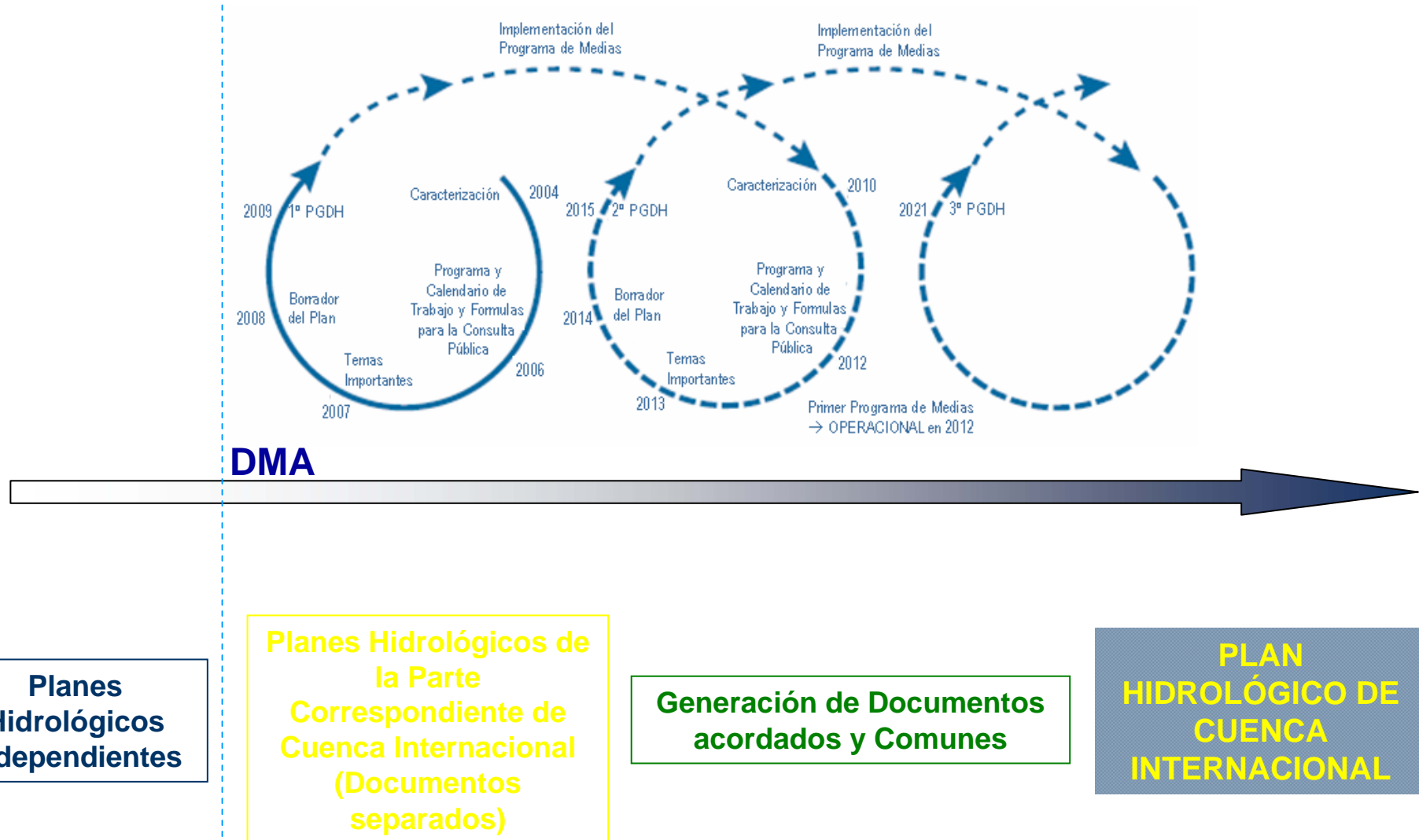
## CARÁCTER DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA



# COORDINACIÓN DE AUTORIDADES



# GRADOS DE COORDINACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN



# LOS DOS EXTREMOS DE LA COORDINACIÓN

## AUSENCIA DE COORDINACIÓN

## COORDINACIÓN TOTAL

- El intercambio de datos conlleva una elevada labor de adaptación de formatos
- Las definiciones y caracterizaciones de los elementos no son coherentes de un lado al otro de la frontera
- Imagen de separación de la Península hacia fuera
- Desfase temporal de las actividades
- Las decisiones de un País comprometen al otro País frente a la CE

- Los instrumentos legales de cada país fijan las competencias en los temas de planificación hidrológica de manera distinta
- El desarrollo temporal de las actividades es generalmente distinto
- Los medios disponibles varían de un país a otro



La ausencia de coordinación y cooperación, suele generar dificultades añadidas importantes para la otra parte



La cooperación internacional puede crear solapes de competencias interfiriendo en el buen desarrollo del proceso



**PARA CADA PLAZO, ENCONTRAR EL EQUILIBRIO EN EL GRADO DE COLABORACIÓN A ALCANZAR EN LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA ACORDANDO PASO A PASO LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS SOLUCIONES QUE MEJOR RESPONDEN A LAS NECESIDADES MÚTUAS**



- **INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, METODOLOGÍA**
- **COMPATIBILIZACIÓN EN LA ZONA FRONTERIZA**

## ES IMPORTANTE FOMENTAR:

- Intercambio de Información y Metodologías aplicadas
- **TRANSPARENCIA:** Información pública en ambos Estados

## ES INDISPENSABLE COMPATIBILIZAR

- **SISTEMAS INFORMÁTICOS** utilizados para el manejo de datos
- **FORMATOS** para el intercambio de información
- **DELIMITACIÓN** de las Cuencas Hidrográficas

## Para toda la zona fronteriza:

- **TIPOLOGÍAS**
- **PROGRAMA DE CONTROL**
- **ESTADO**
- **OBJETIVOS AMBIENTALES**
- **MEDIDAS POTENCIALES**



**GENERACIÓN DE DOCUMENTOS RESUMEN “UNIDOS”  
Y CONSISTENCIA DE RESULTADOS EN ZONA FRONTERIZA**

- ACORDAR CONCEPTOS Y METODOLOGÍAS
- UTILIZACIÓN DE LAS MISMAS BBDD Y CRITERIO COMÚN

## ES IMPORTANTE FOMENTAR:

- **TRANSPARENCIA:** Consulta Pública Común
- La Incorporación del otro Estado a los Comités de Autoridades Competentes
- La Creación de Estructuras Administrativas Comunes

## ES INDISPENSABLE COMPATIBILIZAR

- TIEMPOS DE LA PH: Cronogramas
- BASES DE DATOS COMUNES
- CRITERIOS de análisis y evaluación

## Para toda la zona fronterizas:

- **RIESGO Y ESTADO**
- **ANÁLISIS COSTES – BENEFICIOS**
- **DECLARACIÓN DE EXCEPCIONES**
- **PROGRAMAS DE MEDIDAS**

RETO

**PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE PORTUGUESA DE LA REGIÓN HIDROGRÁFICA DEL....**

**PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL....**

**GENERACIÓN DE DOCUMENTOS PARCIALES COMUNES  
UNIÓN EN UN DOCUMENTO ÚNICO**

# RETO FINAL.... UN PLAN ÚNICO PARA CADA DHI

